



México D.F., a 29 de mayo de 2015

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
Instituto Nacional Electoral
PRESENTE

Por medio del presente, me permito solicitar a usted el registro de la empresa que legalmente represento, Field Research de México S.A. de C.V., como empresa autorizada por la autoridad electoral correspondiente para llevar a cabo un estudio de opinión pública el día siete de junio del año en curso.

Dicho estudio comprende la realización de una encuesta de salida y un conteo rápido con motivo del proceso electoral en donde se elegirá:

- Gobernador y cuya cobertura geográfica comprenderá **secciones ubicadas en el estado de Querétaro**. La encuesta de salida y el conteo rápido se realizarán en una muestra de **100 secciones electorales**.
- Presidente Municipal y cuya cobertura geográfica comprenderá **secciones ubicadas en el municipio de Hermosillo, Sonora**. La encuesta de salida y el conteo rápido se realizarán en una muestra de **60 secciones electorales**.
- Gobernador y cuya cobertura geográfica comprenderá **secciones ubicadas en el estado de Colima**. La encuesta de salida y el conteo rápido se realizarán en una muestra de **80 secciones electorales**.
- Gobernador y cuya cobertura geográfica comprenderá **secciones ubicadas en el estado de Nuevo León**. La encuesta de salida y el conteo rápido se realizarán en una muestra de **150 secciones electorales**.

Asimismo, en caso de contar con la debida acreditación, Field Research de México S.A. de C.V. solicita la entrega de **2000** gafetes emitidos por la autoridad electoral que servirán para identificar a nuestro personal durante la jornada electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
2015 MAY 29 PM 4:54
- 5 copias
- 1 original

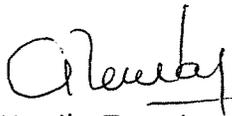
Conforme a LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO EN MATERIA DE ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2015, anexamos a esta solicitud dos anexos:

- a) Anexo que detalla la información sobre los criterios de carácter científicos enumerados en dichos LINEAMIENTOS
- b) La relación de los nombres de las personas a las que se deberán emitir los gafetes que solicitamos

La dirección de **Field Research de México S.A. de C.V.** es: Ingenieros Militares No 85, Col. Nueva Argentina, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11230, México D.F.

Agradezco de antemano la atención puesta a la presente solicitud. Quedo en espera de su respuesta y quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,



Yessika Tenorio
Representante Legal
Field Research de México S.A. de C.V.

México D.F. al 29 de mayo del 2015

**CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO EN
MATERIA DE ENCUESTAS DE SALIDA Y/O
CONTEOS RÁPIDOS PARA LA JORNADA
ELECTORAL DEL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2015**

Preparada para:
Instituto Nacional Electoral

a) Denominación de la persona moral interesada

Field Research México S.A. de C.V.

b) Objetivos del estudio

Realizar una estimación de tendencias de la elección del 7 de junio a través de una encuesta de salida y un conteo rápido. Buscamos hacer un conteo rápido y encuesta de salida en Los siguientes estados:

- Colima para la elección a Gobernador
- Querétaro para la elección a Gobernador
- Nuevo León para la elección de Gobernador
- Sonora en el municipio de Hermosillo para la elección de Presidente Municipal

c) Marco de Muestreo

El marco de muestreo es un listado de las secciones electorales proporcionadas por el Instituto Nacional Electoral

d) Diseño de Muestra

Población objetivo

Personas de 18 años o más que asistirán a votar el día de la jornada electoral.

Procedimiento de selección de unidades

Las secciones electorales se seleccionarán mediante un muestreo probabilístico:

- En la primera etapa, las secciones electorales son asignadas a estratos excluyentes y posteriormente se asigna a los estratos un tamaño de muestra proporcional al número de electores en el listado nominal. Por último, se seleccionan secciones electorales, en cada estrato) mediante muestreo sistemático.

Es importante destacar que en el conteo rápido las unidades primarias de muestreo son las secciones, mientras que en la encuesta de salida las unidades primarias de muestreo son los electores. Por ello, en cada sección se entrevistarán a electores en el lugar donde se ubique la

casilla básica de la sección. Los votantes se seleccionaran mediante un muestreo sistemático de tres individuos.

Procedimiento de estimación

Los resultados de la encuesta de salida y conteo rápido se presentan como estimadores estadísticos ponderados. Se eliminará la no respuesta para dar la preferencia efectiva. El ponderador de la muestra es el recíproco de la probabilidad de selección.

Tamaño y forma de obtención de la muestra

El tamaño de la muestra para el conteo rápido es de:

- Colima: 80 secciones electorales
- Querétaro: 100 secciones electorales
- Nuevo León: 150 secciones electorales
- Hermosillo, Sonora: 60 secciones electorales

Es importante destacar que *a priori* no es posible anticipar el número de entrevistados el día de la elección, puesto que no sabemos cuánta gente irá a votar y quienes estén dispuestos a darnos la entrevista. Por ende, no es posible fijar un tamaño de muestra fijo para la encuesta de salida.

La forma de obtención de la muestra se especificó con antelación.

Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.

Conservadoramente se asume que el intervalo de confianza será de 3.5 puntos porcentuales al 95% de confianza.

Tratamiento de la no-respuesta

Se eliminará la "no respuesta" y se repartirá en partes proporcionales a los partidos y candidatos.

e) Método de recolección de información

- **Encuesta de salida:** Entrevistas cara a cara a electores mediante un cuestionario.
- **Conteo rápido:** Se recoge la información electoral al cierre de las casillas. Las casillas serán seleccionadas probabilísticamente.

f) Formato de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los estimadores se presentan como estimadores ponderados. Se eliminará la no respuesta y se tendrá la preferencia efectiva. El ponderador muestral es el recíproco del producto de las probabilidades de selección.

Conservadoramente se asume que para el conteo rápido el intervalo de confianza será de 3.5 puntos porcentuales al 95% de confianza.

g) Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información nuestra empresa creó su propia paquetería estadística.

h) Financiamiento

No tenemos todavía ningún estudio confirmado para la realización de una encuesta de salida y conteo rápido; sin embargo, queremos estar registrados ante la autoridad. Cuando tengamos un estudio confirmado se lo haremos saber oportunamente al INE.

i) Listado de personas involucradas en el proyecto

Solicitamos, en caso de que el INE no otorgue la acreditación, la entrega de 900 gafetes para identificar a nuestro personal de campo el día de la jornada electoral. Los nombres se enlistan a continuación: